

SUSCRIPCIÓN:

REDACCION:

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

Calle de Flores número 5

La correspondencia á la

ADMON.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 15 de Marzo de 1906.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL LICENCIADO

DON JULIAN BÓTELLA

Feria número 22, 2.

Horas de consulta: por la mañana, de 8 á 12.

Por la tarde de 3 á 6.

Consulta gratis para los enfermos pobres, aunque no sean de la localidad.

Viveros de Naranjos

¡OCASION!

A precios económicos se venden naranjos bordes é injertos de todas clases (de dos y tres verdes.)

Razón D. Manuel Germán.—Colegio. 6.

Luz y Taquígrafos

Á poco que detengamos nuestra atención en el desarrollo de los sucesos políticos que actualmente se ventilan en España, se puede apreciar un estado

de cosas insostenible por su gravedad y transcendencia.

Volvamos nuestra vista hacia el Parlamento y el ánimo sufrirá, ó la más grande amargura ó el sonrojo de la ira. Allí toda la baraja se ha vuelto ases, como se dice vulgarmente.

La burla que se hace á las miserias nacionales es tan descarada como sangrienta.

Parece mentira, que aún queden plumas que se doblen ante tanta injusticia y desatinoy quierau verter sobre las cartillas disculpas para ciertos políticos que no las tienen. Dios es infinitamente bueno y puede perdonar; pero en los hombres no cabe tanta grandeza y la Historia es transmitida por estos á las generaciones. Caiga el castigo de los mortales sobre los concientes labradores de nuestra desdichas y decaimiento moral y material.

Un rayo de luz, un rasgo de sinceridad que despierte al pueblo. La Prensa se ha hecho para el bien y no para el mal.

Enderezemos nuestros espinazos de eternos lacayos de algo ó de alguno, dirijamos nuestras miradas sobre un pueblo sin ayuda y viertan las plumas sobre el papel la hiel y el vinagre que se pretende que beban nuestros hermanos.

¡¡Hagamos Patria!!

¿Nuestra bandera? La Verdad.

La imprenta se ha hecho para algo grande, no para arrastrar artículos por los suelos. Grande sería restablecer el derecho en un pueblo que se pierde. Apelemos á nuestra conciencia.

El acto cometido con el diputado radical Sr. Rodrigo Soriano dentro del templo donde se rinde culto y se dán las leyes, no puede aprobarlo nadie, mucho menos aquellos que blasonan de ser los defensores y guardianes del régimen parlamentario, menos aún, los que siquiera por mote se hacen llamar demócratas.

El motivo de la agresión de que ha sido objeto el Sr. Soriano, ya lo sabe todo el mundo; fué debido á la enérgica, patriótica y clara campaña que dicho representante de la nación venia sosteniendo en el Congreso, donde pedía el exámen atento de los motivos que ocasionaron nuestras derrotas en las últimas guerras.

Al no asentir á las manifestaciones del diputado por Valencia, los que no le atendían y que ocupan lugar en los escaños, desoyeron los deseos de los electores. España entera quiere ahora, más que nunca con el Sr. Maura, «Luz y taquígrafos.»

No es que se tenga prevención contra nadie, ni que se dude ni se señale á nadie como culpable; pero si que tiene derecho á saber un pueblo, para que se le arrancaron sus hijos y en que se invirtió el dinero.

Si hay culpables, que salgan á la palestra, si no existen cese la duda y que brille la inocencia por todas partes. Esto lo sienten sinceramente tantos los hombres civiles como los militares; más los últimos, que los primeros.

En nuestro concepto cabe menos culpa en los que buenamente fueron á pelear y á obedecer. En los acontecimientos actuales sufren un error los individuos que pertenecen al Ejército por haber equivocado los términos de la discusión. Nadie pone en du la el honor de una Institución tan respetable, es más, todos estamos dispuestos á defenderla.

Al hacerse luz sobre tan árduo asunto, opinamos, que el Ejército saldría victorioso derrotando á los que dudan.

Ahora, lo que no conviene, lo que logrará empeorar la situación es, si damos entrada á la excitación y medios violentos.

Eso no despejará el horizonte.

LA CENTURIA ROMANA

Continuamos en igual estado de incertidumbre que ayer, respecto á si al fin lucirá la brillante «Centuria Romana» en nuestras procesiones de Semana Santa.

Hay que decidirse. En último caso no faltarán personas que se echen á la calle pidiendo ayuda para los gastos de la Centuria. Esto está resuelto.

Pero el medio es muy extremo, habiendo quien con más arraigo y más respeto en la opinión pudiera hacerlo. La sinceridad nos obliga á decirlo así.

Lo que no cabe, lo que no puede consentirse es que prive nos á nuestras magnificas procesiones de su más grande aliciente, abandonando la empresa sin haber quemado antes el último cartucho.

Susúrrase que existen en Orihuela, quienes hacen guerra sorda al proyecto. Esto se dice; pero nosotros no queremos creerlo... ¡Sería el colmo!

La salida de los Armados no perjudica ni causa mortificación á nadie y en cambio proporciona ventajas á muchos.

Pero... no demos cuártel á tales absurdos y sigamos en nuestros trabajos. ¿Tanto cuesta hacer algo bueno en nuestro pueblo?

Eso, lo veremos.

LA FUTURA REINA

Parte oficial

La comunicación dirigida á las Cámaras y leída el lunes por la tarde por el jefe del Gobierno dice así:

«A las cortes»

Su Majestad el rey, en cumplimiento de lo que dispone el art. 56 de la Constitución, nos encarga poner en conocimiento de las Cortes haber concertado su enlace con S. A. la Princesa de Battenberg.

Al cumplir tan agradable mandato, el Gobierno espera que las Cortes del reino que han dado testimonio constante de adhesión al Trono y de ferviente

amor al Rey, compartirán la esperanza que á Su Majestad anima de que este enlace contribuya á la continuidad de la dinastía, al afianzamiento de la paz pública y á la gran leza de la patria, aspiraciones sin las cuales no podría ser completa la dicha del Monarca, que, al obedecer á los impulsos de su corazón, tiene á las vez presentes sus deberes para con la noble nación española, cuyos destinos le están encomendados.

Madrid, 12 de Marzo de 1906.—El presidente del Consejo, «S. Moret»— (Siguen las firmas de todos los ministros.

La dotación

El ministro de Hacienda leyó anteaayer tarde á primera hora de la sesión del Congreso el siguiente proyecto de ley:

«A las cortes»

El art. 2.º de la ley de 26 de Junio de 1876 dispone que cuando el Rey contraiga matrimonio se determine por medio de otra ley la dotación anual de su cónyuge y de la que hubiese de disfrutar en caso de viudez.

Ateniéndose en un todo á los precedentes, el ministro, tiene la honra de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente.

Proyecto de ley

Art. 1.º La Princesa Victoria Eugenia, desde el día en que se celebre su matrimonio con el Rey y mientras este matrimonio subsista, disfrutará, como Reina de España, la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida a efecto la cantidad correspondiente en la Sección de «Obligaciones generales del Estado» en el presupuesto del año económico de 1906, y se comprenderá la de 450.000 en los de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la Princesa Victoria, celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segunda nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.

Madrid, 12 de Marzo de 1906.—El Ministro de Hacienda, AMÓS SALVADOR.»

Capitulaciones Matrimoniales.

La Comisión del Congreso elegida anteaayer tarde por las Secciones para

dictaminar sobre el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales la componen los señores siguientes:

Marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, marqués de Figueroa, Puigcerver, Cobián, Dato y Ortega Munilla.

Presidirá la Comisión el marqués de la Vega de Armijo, y será elegido secretario el Sr. Ortega Munilla.

Las Hoguericas

En realidad nada guardamos los oriolanos en nuestros usos y costumbres que acusen á una generación descendiente de los que fueron súbditos del antiguo reino de Valencia. Éramos el último pueblo que cerraba frontera con el de Murcia. El Tháder, ese hermoso cinturón de oro que fecundiza nuestros ricos jardines fué estrechándose con el tiempo hacia las tierras de quien nos separaron las guerras y conquistas del agareno. Todo es un vergel en el que verdean los mismos árboles y en el que luchan y van unidos los mismos intereses. Murcia y Orihuela... hacia allá tiraron nuestras costumbres.

El lenguaje sufrió con ello una metamorfosis muy visible; pues ni sabemos hablar el valenciano, ni reúne todas las bellezas del Castellano.

En tiempos fuimos trilingües y de esto hemos conservado una jerga especial, que ni es andaluz ni castellano; pero que á las dos se parece. La *c* es letra muerta en nuestra vega y en la generalidad de los habitantes de nuestra población.

En Santomera, pueblo poco distante de Orihuela, por el lado de Murcia, se pronuncia ya esta letra, y en Crevillente; no muy lejos tampoco de nuestra ciudad, hacia Alicante, se habla el valenciano que nosotros no entendemos.

Dentro de la ciudad se conserva una costumbre valenciana: la de quemar hogueras la víspera de San José en calles y plazas.

Extramuros, en la huerta y en el campo se hace esta fiesta la víspera de San Juan, imitando á los murcianos y castellanos.

Ignoro los motivos y origen de esto último ni tengo noticias de nadie que

ha ya tratado de averiguarlo.

Lo cierto es que los muchachos oriolanos son los más constantes en guardar la última tradición valenciana que existe en el límite de este antiguo reino.

En el presente año han surgido hombres que pretenden avivar y dar impulso a la fiesta decayente prestándola el aliciente de hermanaarla con el Arte.

Son varios jóvenes animosos y decididos que han formado una sociedad que se entiende por la «La Falla».

Esta (la falla) se levantará el próximo día 18 en la espaciosa calle de Loaces, formando un grupo bien estudiado y mejor dirigido por los señores D. Vicente Bellido y D. José Sánchez, ayudados por el laureado escultor D. Blas Giner.

Hay que ir á ver la «falla.» Y al levantarse las primeras espirales de humo y hacer luz las primeras llamas, saludemos al espíritu de nuestros ascendientes y recordemos nuestras tradiciones y costumbres valencianas que mataron los tiempos.

Pepito Tudó.

INFORMACION

Se ha recibido en la sección de Fomento del Gobierno civil de Alicante, el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Salamanca, á favor de nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Valera Pic.

Felicitemos al Sr. Valera cordialísimamente.

Guanos orgánicos y concentrados, especiales para huertos de naranjos y toda clase de cultivos.

En toda esta vega vienen dando un gran resultado.

Esta casa vende sus abonos al contado con más economía que ninguna otra de las provincias de Alicante y Murcia.

Para los pedidos: José María Sarabia Vergel.—ORIHUELA.

Se está verificando la monda de las acequias que cruzan por nuestra ciudad.

Con tal motivo tiene asegurado el jornal un buen número de braceros.

Más vale así.

Don Antonio García Ibáñez, nos ruega hagamos público, que la noticia circulada en algunos periódicos de que se había marchado de Alicante con el producto de una quincena perteneciente á los artistas que formaban su compañía de zarzuela que actuaban en dicha capital, no es cierto.

El que hizo tal desaguisado fué un señor empresario cuyo nombre está muy distante del Sr. García Ibáñez que es una de las víctimas.

Esto es la verdad.

El amplio y elegante pabellón instalado en la plaza Nueva, donde se exhibe un cinematógrafo, es cada vez mas justamente favorecido por el público.

En la preferencia desfilan todas las noches todas las familias mas distinguidas de esta población.

Se anuncia el estreno de la notable película «Viaje y visita á Londres.

Hay que admirar este cuadro.

Nuestro respetable amigo el canónigo de esta Catedral D. José García, se encuentra en Villena donde ha marchado a pasar una temporada.

Le deseamos una feliz estancia en aquel pueblo.

Dicen que el próximo domingo será sacada en rogativa nuestra amantísima Patrona para implorarle la lluvia beneficiosa para los campos.

Los vecinos de la calle de S. Isidro se quejan con razón, de no poder ya vivir tranquilos ni dentro de sus casas pues allí acude una turba de golfillos mal educados que promueben continuos escándalos y peligrosas pedreas.

En una casa rompieron el sábado dichos chiquillos, dos cristales.

Y esto es todos los días.

El Sr. Alcalde ordenará á sus agentes se den una vueltecita por la calle de S. Isidro.

ANUNCIO

CORRESPONSALES.—Todos los que se dedican á tomar encargos, tanto de impresos como de sellos de Caucho, les conviene pedir las condiciones ventajosas que les hace la litografía «LA MODERNA» MARIANO PEZUELA Y COMPAÑIA, Alberto Aguilera, 13, Madrid.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más boniio, más barato y de más dibujos, lo tiene el Rojo el practicante.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Aritmética mercantil y Partida doble. Preparación de las asignaturas de matemáticas de achillerato; Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría. Carrezas especiales. Para más detalles al profesor José Benlloch, plaza de la pia.

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE, garantizado por persona de responsabilidad,

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Francisco Navarro Juan

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 25, Orihuela.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

Pascual Martínez

Servicio fijo de domicilio á domicilio.

Entre Orihuela, Murcia, Elche, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, en combinación para Barcelona, con sucursales para entregar todos los encargos que se centien.

DESPACHO EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas

Calle de Rocamora, núm. 5.

BLAS GINER

Escultor laureado

Se construyen altares, retablos, andas, templetos, sagrarios y demás obras de arte religioso.

Construcción de panteones y lápidas de piedra artificial,

Plaza de la Soledad, Orihuela.

Imprenta de Luis Zerón

